

Ana M^a Guada Sanz, concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento, NIF: G-28570927, en su nombre y en representación del mismo, y al amparo de lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1.986, por razones de urgencia, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCION

La tremenda catástrofe que ha tenido lugar en Haití como consecuencia de un fuerte y devastador seísmo que ha provocado cerca de cien mil muertos, miles de heridos y damnificados en Puerto Príncipe, exige una urgente respuesta parte de las administraciones para hacer llegar la ayuda humanitaria necesaria para sacar al país de la actual situación de desolación y caos por la que atraviesa.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Pleno que:

El Ayuntamiento de León aporte 30.000 euros como ayuda de emergencia al pueblo haitiano y que se canalice a través de Cruz Roja Española.

León, 15 de enero de 2010

ILMO. SR. ALCALDE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON